

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS**

**16770** *SOCIEDAD INDEPENDIENTE COMUNICACIÓN  
CASTILLA-LA MANCHA, S.A.*

Junta General Ordinaria.

El Consejo de Administración de Sociedad Independiente Comunicación Castilla-La Mancha, Sociedad Anónima, convoca Junta General de Accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2009, a las doce horas, en Albacete, Avenida Estación, 5, bajo, y de no ser ello posible por no darse el quórum necesario, en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2009, a la misma hora y lugar antes mencionados, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Reelección Consejeros.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio 2008, que formula el Consejo de Administración, así como de la gestión social y, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.- Delegación de facultades.

Cuarto.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta.

Quinto.- A partir de la presente convocatoria y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se ponen a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta, pudiendo los señores accionistas solicitar la entrega o el envío de dichos documentos de forma inmediata y gratuita.

A partir de la presente convocatoria y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se ponen a disposición de los señores accionistas en el domicilio social todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, pudiendo los señores accionistas solicitar la entrega o el envío de dichos documentos de forma inmediata y gratuita.

Albacete, 21 de mayo de 2009.- El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Castellón Leal.

ID: A090040574-1